

RESOLUCIÓN CDEyVE N° 025/13.

Choele Choel, 26 de junio de 2013.

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro.

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil presentó al Consejo respectivo un proyecto de Calendario Académico 2014 a efectos de regular y organizar los procedimientos, plazos y tramites a realizar por los estudiantes y docentes para las actividades de docencia de grado que comprenden: actividades de los ingresantes, inicio de cada cuatrimestre, llamados a exámenes, periodos de receso y feriados dispuestos por autoridad competente.

Que el mismo ha sido tratado en la Sesión Extraordinaria realizada en la fecha, habiéndose aprobado por los Consejeros presentes.

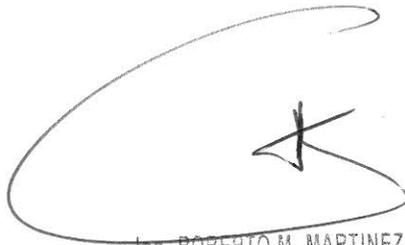
Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro al Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.

Por ello

**EL CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Calendario Académico 2014, conforme el detalle del Anexo I y que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. ROBERTO M. MARTINEZ
SECRETARIO DE DOCENCIA,
EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
Universidad Nacional de Río Negro



Lic. JUAN CARLOS DEL BELLO
RECTOR
Universidad Nacional de Río Negro



ANEXO I - RESOLUCIÓN CDEyVE N° 025/13.

Calendario Académico 2014 – Oferta de grado presencial y virtual

Inscripción ingresantes

- **para carreras sin cupo:** del 1 de septiembre de 2013 hasta el 21 de febrero de 2014.
- **para carreras con cupo:** del 1 de septiembre de 2013 al 6 de febrero de 2014

Evaluaciones voluntarias de ILEA y RRP: 21 y 22 de octubre, 11 y 12 de noviembre, 9 y 10 de diciembre 2013; y 17 y 18 de febrero 2014

Receso estival 2013-2014: del 30 de diciembre de 2013 al 17 de enero de 2014

Inicio de actividades académicas administrativas: 20 de enero de 2014

Inicio de actividades académicas docentes: 3 de febrero de 2014

Exámenes de Febrero (cronograma a determinar por cada sede)

Inscripciones y llamados entre el 25 de enero y 22 de febrero de 2014.

Primer cuatrimestre

Inscripción a materias: 1 de Febrero al 28 de febrero de 2014.

Período de cursada: del 5 de Marzo al 19 de Junio de 2014.

Primer llamado a Exámenes extraordinarios (cronograma a determinar por cada sede)

Inscripción y llamado entre el 5 y el 17 de Mayo de 2014.

Exámenes de julio (cronograma a determinar por cada sede)

Inscripciones y llamados entre el 27 de Junio y el 25 de julio de 2014.

Segundo Cuatrimestre

Inscripciones a materias: del 1 de Julio al 3 de Agosto de 2014.

Período de cursada: del 4 de Agosto al 22 de noviembre de 2014.

Segundo llamado a Exámenes extraordinarios (cronograma a determinar por cada sede)

Inscripción y llamado entre 1ero al 13 de Septiembre de 2014.

Exámenes de Diciembre (cronograma a determinar por cada sede)

Inscripciones y llamados entre 25 de Noviembre al 20 de diciembre de 2014.

Receso estival 2014-2015: del 30 de diciembre de 2014 al 16 de Enero de 2015

Inicio de actividades académicas administrativas: 19 de enero de 2015

Inicio de actividades académicas docentes: 2 de febrero de 2015

Exámenes de Febrero (cronograma a determinar por cada sede)

Inscripciones y llamados entre 24 de enero al 21 de febrero de 2015

FERIADOS 2014

FERIADOS INAMOVIBLES

FECHA	DIA	CONMEMORACION
1° de Enero	Miércoles	Año Nuevo
3 y 4 de Marzo	Lunes y Martes	Carnaval
24 de Marzo	Lunes	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
2 de Abril	Miércoles	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
18 de Abril	Viernes	Viernes Santo
1° de Mayo	Jueves	Día del Trabajador
25 de Mayo	Domingo	Día de la Revolución de Mayo
20 de Junio	Viernes	Día Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano
9 de Julio	Miércoles	Día de la Independencia
8 de Diciembre	Lunes	Inmaculada Concepción de María
25 de Diciembre	Jueves	Navidad

FERIADOS TRASLADABLES

FECHA	DIA	CONMEMORACION
17 de Agosto	Lunes 18 de Agosto	Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín
12 de Octubre	Lunes 13 de Octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
20 de Noviembre	Lunes 24 de Noviembre	Día de la Soberanía Nacional

Ferriados Nacionales se rigen por el Decreto 1584/2010.

DÍAS NO LABORABLES

FECHA	DIA	CONMEMORACION
14 a 16 de Abril	Lunes a Miércoles	Pascuas Judías (b)
20 a 22 de Abril	Domingo a Martes	Los dos primeros días y los dos últimos días de la Pascua Judía (b)*
17 de Abril	Jueves	Jueves Santo Festividad Cristiana
24 de Abril	Jueves	Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos (a)
24 de Septiembre	Miércoles	Año Nuevo Judío (b)**
3 de Octubre	Viernes	Día del Perdón (b)***
# sin fecha		Fiesta del Sacrificio (c)
# sin fecha		Año Nuevo Islámico (c)
# sin fecha		Culminación del Ayuno (c)

a) Ley N° 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se



realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad. Se Invita a los gobiernos provinciales a adherir a las disposiciones de la presente ley.

(b) Sólo para habitantes que profesen la Religión Judía. Dispuesto por el Decreto 1584/2010.

* Los dos primeros días de Pesaj (Pascua) comienzan el día 14 de Abril a las 18:10 horas y finalizan el día 16 de Abril a las 19:10 horas.

Los dos últimos días de Pesaj (Pascua) comienzan el día 20 de Abril a las 18:05 horas y finalizan el 22 de Abril a las 19:05 horas.

** Los dos días de Rosh Hashana (Año Nuevo) comienzan el día 24 de Septiembre a las 18:30 horas y finalizan el día 26 de Septiembre a las 18:30 horas.

*** El día de Iom Kipur (Día del Perdón) comienza el día 3 de Octubre a las 18:20 horas y finaliza el día 4 de Octubre a las 19:35 horas.

(c) Sólo para los habitantes que profesen la Religión Islámica. Dispuesto por el Decreto 1584/2010.

(#) Fechas aproximadas. Se rigen por el calendario lunar.

RESTAN PUBLICAR LOS FERIADOS PUENTE TURISTICOS QUE NO HAN SIDO DEFINIDOS.

FERIADO POR FESTIVIDAD EN LOCALIDAD ASIEN TO DE LA UNRN

Se ajustará a las fechas que determinen las autoridades municipales.

FERIADOS INSTITUCIONALES INAMOVIBLES

FECHA	DIA	CONMEMORACION
17 de Septiembre	Miércoles	Día del Profesor
21 de Septiembre	Domingo	Día del Estudiante
	Miércoles	Día del Nodocente
26 de Noviembre		